



UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS, REPÚBLICA DE CUBA
VI FORO INTERNACIONAL DE ORATORIA, PENSAMIENTO MARTIANO Y LATINOAMERICANO
VI CONCURSO INTERNACIONAL DE ORATORIA “TRINCHERAS DE IDEAS 2024”

“O cada palabra es una piedra de cimiento y un fusil más, y un obstáculo menos, o cada palabra es respuesta grave y decisiva, al temor o a la alarma de los sensatos, o a la vacilación de los débiles; o cada palabra es lazo amoroso que apriete, en dicha magnífica, en inefable ternura, a todos los que con igual limpieza batallan por fundar la patria...o la palabra es vil pintura, vil albayalde y vil carmín, buena sólo a esconder la prostitución del alma.” José Martí

Inspirados en las concepciones martianas sobre la oratoria, conscientes del papel que juegan en el contexto de nuestros pueblos de América y motivados por el legado tribunicio de sus grandes oradores, la Universidad de Las Tunas, Cuba, a través del Club de Oratoria José Martí y el Foro Latinoamericano de Oradores, convoca al **VI Foro Internacional de Oratoria, Pensamiento Martiano y Latinoamericano y VI Concurso Internacional de Oratoria “Trincheras de Ideas 2024”**, a celebrarse los días 14, 15 y 16 de mayo de 2024.

Su objetivo fundamental es contribuir a fundar y amalgamar a través de la oratoria martiana y latinoamericana, así como propiciar el intercambio académico sobre temas afines con la oratoria como recurso de la comunicación política por medio del cual pensar, prever y servir al bienestar de nuestras naciones, de manera que nuestras palabras e ideas se conviertan en trincheras desde donde defender lo humano.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN: Conferencias, Ponencias, Concurso de Oratoria y Premiación de proyectos asociados a la oratoria. En todos los casos se podrá participar de forma presencial o virtual.

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS CONFERENCIAS

Las conferencias serán impartidas por expertos en temas asociados a la oratoria, la comunicación política y sus diferentes funciones en la praxis social contemporánea.

En ellas se podrá participar de manera presencial así como virtual a través de los canales creados para ello y recibir la constancia de participación.

REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN, ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE PONENCIAS

TEMÁTICAS:

- La oratoria en las prácticas pedagógicas.
- Enseñanza de la oratoria desde lo curricular y lo extracurricular.
- Comunicación política de procesos ideológicos.
- Actividad político-comunicativa y emancipación.
- Elocuencia indígena, oratoria e interculturalidad.
- Vigencia del pensamiento martiano y latinoamericano.
- Paradigmas latinoamericanos de la oratoria.
- Oratoria y ciencias jurídicas.
- Cultura de paz. Praxis comunicacionales y jurídicas para su desarrollo.
- Comunicación comunitaria, participación social y políticas públicas.
- Prácticas comunicativas antihegemónicas.
- Discurso mediático contemporáneo. Realidad y verdad entre la censura y las falsas noticias.

Las ponencias seleccionadas serán publicadas en el libro: “Emancipación, humanismo y comunicación política en el pensamiento latinoamericano.” A cargo de la Editorial Académica

Universitaria (EDACUN). La elaboración de las ponencias deberá cumplir rigurosamente con los siguientes requisitos:

Título en español (Arial 12, en minúscula y negrita)

Título en inglés (Arial 12, en minúscula sostenida y negrita)

El título debe revelar la clave semántica del texto, ser conciso, tener como máximo 20 palabras. No incluir la palabra título.

Nombres y apellidos completos del autor¹ (correo electrónico) (<https://orcid.org/>).

Cada autor debe poseer un registro ORCID, el cual es un código alfanumérico, que identifica de manera única a científicos y otros autores académicos. Este registro se hace una única vez a través del siguiente link (<https://orcid.org/>).

Resumen: tendrá como máximo 250 palabras (en español y en inglés). Debe reflejar fielmente el contenido del artículo. En él se describe, de manera concisa, el trabajo realizado. Esto es, detallar lo que se ha hecho, cómo se ha hecho, los resultados y su relevancia. No debe contener ecuaciones, figuras, tablas ni referencias. Su redacción debe estar en tercera persona.

Palabras claves: permiten identificar los temas o aspectos principales del artículo. Además, son importantes para su indexación en bases bibliográficas. Deben ser entre tres y cinco, separadas por coma, pueden ser frases cortas que describan tópicos significativos del artículo.

Abstract: debe ser una traducción coherente del resumen.

Keywords: traducción de los términos usados como palabras claves.

Los términos resumen, palabras claves, abstract y keywords deben escribirse en inicial mayúscula y negrita.

A continuación, ubique un subtítulo que revele la esencia de la **introducción**, sin usar el término "introducción". Aquí el autor debe reflejar con claridad los antecedentes y objetivos del artículo.

Luego ubique otro subtítulo que revele la esencia del **desarrollo**, sin usar el término "desarrollo". Este estará organizado por epígrafes resaltados en negritas y debe reflejar que es fruto de la elaboración personal del autor o autores e incluir análisis, reflexiones, propuestas y resultados. Es necesario evidenciar los criterios del autor o autores del artículo en cuanto a las referencias utilizadas.

El número de subtítulos (siempre en negritas en altas y bajas) a utilizar dependerá de la lógica que el autor considere pertinente según el contenido que aborda. No se deben utilizar subrayados, cursivas y solo un tipo de viñeta.

Las ilustraciones (mapas, tablas, gráficos y fotos) serán las estrictamente necesarias y deberán explicarse por sí solas, sin tener que recurrir al texto para su comprensión; se colocarán en el momento en que son aludidas dentro del texto. Las tablas no pueden exceder el ancho de la página; los mapas, gráficos, imágenes y fotos no pueden exceder el ancho y el largo de la página.

¹ Grado científico, título académico, institución, país. (Times New Roman, 10)

Las citas y referencias deberán acogerse a la norma APA (versión 6). El 60 % de las referencias debe ser de los últimos 5 años. Es recomendable el uso de fuentes provenientes de revistas indizadas en Scopus, la Web of Science y citar artículos publicados en Opuntia Brava y libros de la Editorial Académica Universitaria (EDACUN).

A continuación, ubique otro subtítulo para las conclusiones del artículo sin usar el término “conclusiones” en su lugar “Consideraciones finales”. Deben ser generalizadoras sobre el contenido del artículo y evidenciar el cumplimiento del objetivo. Se sugiere utilizar expresiones como: consideraciones finales, precisiones finales u otras similares.

A continuación, corresponde el listado de referencias y no bibliografía, ello responde a las peculiaridades de la norma APA (versión 6). En este listado solo se incluirán las obras de los autores que se citen en el cuerpo del texto, sin agregar otras que no sean citadas, y se evitará que las autocitas rebasen el 30% del total. El listado de referencias se organiza alfabéticamente y se le coloca una sangría francesa de 1,25 cm.

Precisiones generales

- Los trabajos deben ser inéditos, es decir, no podrán haber sido publicados anteriormente en otros medios.
- Tendrán una extensión de 8 a 15 cuartillas (incluidos gráficos, tablas, notas a pie de página y referencias).
- Tamaño carta, con interlineado sencillo, 6.0 puntos entre párrafos, en tipo Arial 12.0, justificado, todos los márgenes de 2,5 cm.
- Con un máximo de tres autores.
- No deben enumerarse las páginas del documento.
- La recepción de una ponencia no implica su aceptación para ser publicado. Las ponencias serán sometidas a un proceso de dictamen por pares, bajo la modalidad a doble ciegos a cargo de dos miembros de la cantera de árbitros del grupo editorial, la cual está compuesta por prestigiosos académicos de instituciones nacionales e internacionales; siempre externos a la institución de adscripción de los autores.

La fecha de admisión de las ponencias vence el 15 de abril de 2024.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica: oradorcubano@gmail.com

En el caso de las ponencias que serán defendidas por sus autores de forma presencial, estos se acogerán a las reglas determinadas para ello por el comité organizador y que se darán a conocer en la inauguración del evento.

En el caso de los participantes no presenciales, seleccionados para defender sus ponencias de forma virtual, deberán grabar un resumen de su exposición con un tiempo de duración de 5 minutos y enviarlos a la siguiente dirección: oradorcubano@gmail.com con una fecha límite de hasta el 15 de abril de 2024.

REQUISITOS PARA LA PARTICPCIÓN EN EL CONCURSO DE ORATORIA

Se podrán presentar todos los interesados. Consta de dos rondas, la primera es eliminatoria. El orden para hacer uso de la palabra será sorteado. En la primera ronda cada participante dispone de hasta cinco minutos como máximo y tres como mínimo para su presentación y no se hará uso de micrófono. Los participantes podrán elaborar sus discursos previamente sobre la base de los siguientes temas:

1. El pensar y el actuar de las heroínas y héroes latinoamericanos.
2. La lucha por la realización plena de la mujer latinoamericana.
3. Grupos y comunidades vulnerables en América Latina. Propuestas de soluciones.

4. La enseñanza como propuesta descolonizadora.
5. El hombre, la naturaleza, el modelo neoliberal y el futuro de Nuestra América.
6. La emigración en el contexto latinoamericano.
7. El uso de las TIC: experiencias, amenazas y lecciones para Nuestra América.
8. La historia, su papel en la construcción del presente y la salvaguarda del futuro.
9. Unidad y cooperación factores esenciales para el desarrollo de Latinoamérica.
10. Cultura de Paz vs política de guerra.

Para la segunda y última ronda, los temas se tomarán de los sugeridos en la primera. En esta ronda cada participante dispone de cinco minutos como máximo y tres como mínimo. El orden de participación y los temas a defender serán sorteados. Se podrá usar micrófono. Las penalizaciones por excederse o no cumplir los tiempos máximos o mínimos establecidos para ambas rondas serán decididas por el jurado calificador.

El comité organizador otorgará un primero, segundo y tercer lugar; los que recibirán la medalla y el certificado que acreditan la condición alcanzada en el certamen. Se otorgarán, además, tres menciones de honor con sus correspondientes certificados. Todos aquellos que participen recibirán los certificados acreditativos. El jurado estará integrado por especialistas de reconocido prestigio internacional.

Existe la posibilidad de participar de manera virtual. Esta modalidad solo contará con una ronda, el tema se tomará entre los que esta convocatoria presenta. El tiempo de duración máximo será de 5 minutos y el mínimo de 4 minutos. El concursante debe grabar su discurso y enviarlo a la siguiente dirección: oradorcubano@gmail.com

El jurado calificador evaluará el material enviado y determinará el lugar alcanzado. El comité evaluador se hace responsable con el envío del premio alcanzado. La fecha límite para el envío de la grabación es hasta el 15 de abril de 2024.

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA ORATORIA

La Universidad de Las Tunas, Cuba, durante más de una década se ha destacado en la práctica, investigación y desarrollo de la oratoria por lo que es reconocida nacional e internacionalmente entre las instituciones de la Educación Superior que contribuyen, desde el pregrado y el posgrado, al desarrollo de esta actividad entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Sobre la base de esta experiencia, acumulada y acreditada a través de los múltiples foros, eventos científicos y concursos promovidos por la casa de altos estudios, convoca a la presentación de aquellos proyectos que expongan resultados alcanzados en la implementación de la oratoria de acuerdo a las bases aquí establecidas. No existen límites de premios en tanto los proyectos presentados tengan resultados acreditados y calidad para merecerlos. Se tendrán en cuenta, además, las especificidades y objetivos de cada uno de los proyectos.

Los interesados podrán hacer su solicitud por medio de la siguiente ficha:

1. TÍTULO DEL PROYECTO:
2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:
3. INSTITUCIÓN O ENTIDAD A TRAVÉS DE LA CUAL SE EJECUTA O GESTIONA EL PROYECTO:
4. PARTICIPANTES O BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO:
5. PERIODO POR EL CUAL SE HA DESARROLLADO EL PROYECTO:
6. NOMBRE Y APELLIDOS DEL COORDINADOR O DIRECTOR DEL PROYECTO:
7. IMPACTO O RESULTADOS FUNDAMENTALES OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EN CORRESPONDENCIA CON EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DECLARADOS:

8. EVIDENCIAS:

- Aavales de personas naturales o instituciones que reconozcan la visibilidad y resultados del proyecto.
- Publicaciones científicas, artículos periodísticos u otras formas de publicación o divulgación en formato plano o digital que evidencien el trabajo realizado. (Se puede además, hacer llegar la dirección electrónica dónde puede ser localizada la información)
- Premios, medallas, distinciones, diplomas, certificados o reconocimientos recibidos.

Fecha límite para la recepción de la ficha: 15 de abril de 2024.

Forma de envío de la ficha: La ficha deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: oradorcubano@gmail.com

Del jurado calificador: Estará integrado por destacadas personalidades de reconocido prestigio dentro del estudio, la práctica y enseñanza de la oratoria. El fallo del jurado es inapelable.

La participación podrá ser presencial o virtual en caso de ser virtual los organizadores del evento asumen la responsabilidad de hacer llegar a los participantes, en caso de alcanzarlo, el premio correspondiente.

DE LA INSCRIPCIÓN: Las inscripciones se pueden comenzar a realizar a partir de la publicación de esta convocatoria.

Cuotas de inscripción para los participantes presenciales nacionales

Delegados presenciales profesionales: 2000.00 CUP

Delegados presenciales estudiantes: 500.00 CUP

Pase a sesión: 250.00 CUP

Cuotas de inscripción para los participantes virtuales nacionales

Delegados virtuales profesionales: 500.00 CUP

Delegados virtuales estudiantes: 500.00 CUP

Cuotas de inscripción para los participantes presenciales extranjeros

Delegados Profesionales presenciales: 100.00 USD

Acompañantes presenciales: 80.00 USD

Estudiantes presenciales: 60.00 USD

Cuotas de inscripción para los participantes virtuales extranjeros

Participante: 60.00 USD

En el caso de los participantes extranjeros en la modalidad presencial y virtual el pago de las cuotas de inscripción lo deberán hacer a través de transferencia.

Las cuotas abonadas conceden el derecho a participar de forma presencial o virtual en las diferentes sesiones de trabajo, conferencias magistrales, presentaciones y publicaciones de ponencias, el concurso de oratoria y de la presentación de proyectos afines al arte de la palabra. Actividades por cuya participación se expiden los correspondientes certificados acreditados por la Vicerrectoría de la Universidad de Las Tunas, en correspondencia con su participación en cada una de ellas. Igualmente cubren las meriendas y almuerzos ofrecidos por la institución que desarrolla el evento.

Los estudiantes extranjeros que participan de modo presencial deberán presentar documento oficial que acredite su condición, pues en su caso pagan la cuota menor.

Todos los interesados en participar de modo presencial que necesiten carta de acreditación del evento para realizar trámites ante sus instituciones docentes o laborales, deberán solicitarla al siguiente correo electrónico: oradorcubano@gmail.com

Todos los participantes extranjeros en la modalidad presencial deberán cumplir con las exigencias sanitarias (esquema de vacunación completo) propias del momento y condiciones epidemiológicas por la que atraviesa nuestra región y el mundo.

Para más información podrá contactar:

Coordinador: Dr. C. Carlos Alberto Suárez Arcos, oradorcubano@gmail.com, (53) 52119307

Universidad de Las Tunas, Cuba. Avenida 30 de noviembre S/N, Las Tunas, Cuba. Teléfonos: 53-31-343102-extensión 527, Fax: 53- 31-346501. www.ult.edu.cu



Sociedad Cultural
José Martí



"El Hombre en su Pálpito"



Ministerio de Educación Superior